



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 27 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049942/2015 por el cual la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar una estadía de investigación en el Departamento FISIOLÓGIA de la Universidad de Masaryk, Republica Checa;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular y del Departamento QUÍMICA a fs. 08;

Lo informado por el Área Personal a fs. 09;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS (Leg. 31103) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA, desde el 28/09/2015 y hasta el 20/10/2015, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).






FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química a fin de notificar a la interesada y archívese.

  
Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI  
BECARIO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 1605  
RECIBIDO  
  
J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
ÁREA OPERATIVA